Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS.

1700

dar Providenzia se Combiene ô no
se a Rienda ô ad Ministre la de
Cavala de bienta y tavernas Ven
en el Interin se Cora

En la Muy Noble y muy leal Ciud.
de Lorca en Veinte y tres dias de
mes de fer.o de Mill y Setezientos
años se Juntaron a Conzejo los S.res
Lorca Justizia y Regim.to de ella
en las Salas de su Juntam.to co
mo lo an de uso y costumbre para
Conferir Cosas del Ser.o de su Mag.d
Bien y utilidad desta Republica
es a saver el S.r Lic.do Don Eugenio
de chaves Corregidor desta Ciud. y los S.res
Don Ant.o Perez de Meca Ponze de
Leon Don Gines Pinar Don Diego
Alburquerque leones Cav.o del horden